

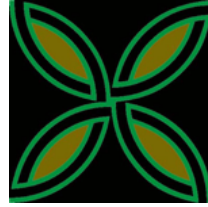
CORREDURÍA DE SEGUROS LÓPEZ-TORRIJOS 4º CERTAMEN DE NOVELA

Se convoca el “4º Certamen de Novela Correduría de Seguros López-Torrijos” de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los escritores que lo deseen, con una novela escrita en lengua española, original e inédita.
2. El tema de la novela será libre y tendrá una extensión entre 120 y 150 páginas.
3. La novela estará escrita en formato DIN A-4, letra tamaño 12, a doble espacio como máximo. Se presentarán, mecanografiados en papel, tres ejemplares, debidamente encuadernados. Además, se presentará una copia en archivo formato “WORD” o “PDF” incluida en un CD.
4. Las obras, firmadas con seudónimo o lema, irán acompañadas de plica en sobre cerrado. En ésta figurarán los datos personales de quien ha escrito y presenta la novela.
5. Las obras se enviarán por correo postal certificado, o servicio de mensajería, indicando en el sobre “4º Certamen de Novela Correduría de Seguros López-Torrijos”, a la siguiente dirección: López Torrijos SL., Apto. Correos 204, 02640 - Almansa (Albacete).
6. El plazo de **admisión** de participación en el Certamen quedará abierto en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finalizará el **día 15 de Enero de 2012**. Sólo serán admitidos aquellos envíos postales con fecha posterior a ese día que documenten el envío dentro del plazo mencionado.
7. El jurado elegirá una obra merecedora de ser premiada con:
 - a. 2.000 euros
 - b. La edición y publicación por parte de la Editorial Ledoria, www.editorial-ledoria.com, en formato impreso y en e-book.

La novela queda como propiedad de López-Torrijos que cede los derechos para la publicación en ambos formatos. Editorial Ledoria negociará con quien ha presentado la novela las condiciones de la publicación. Cualquier otra consecuencia que se derive de la publicación de la novela ha de negociarse entre las partes.

Si el jurado considerara que existe alguna otra novela con la calidad literaria suficiente para ser publicada planteará esta posibilidad a quien



haya presentado la novela, y al editor, con el fin de establecer las bases del mejor acuerdo posible.

8. El fallo se dará a conocer el día 20 de abril de 2012 en los medios en los que se ha anunciado este Certamen, en las Web www.lopez-torrijos.com y www.editorial-ledoria.com y, directamente, a quien ha firmado la novela, que se compromete a asistir personalmente, o mediante delegación, al acto de entrega del premio en la fecha que se establezca
9. La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
10. Estas bases y todas las noticias relacionadas con el certamen podrán seguirse en www.lopez-torrijos.com

Almansa, 14 de Noviembre de 2011